

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA TESORERÍA NACIONAL

ACTA ADMINISTRATIVA

APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS PARA LA “ADQUISICIÓN DE 2 MINIBÚS (4X2) AÑO 2026 EN ADELANTE, PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN; Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR, CON CRITERIOS DE COMPRAS VERDES.

Acta No.015

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) del día dos (02) del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se dio inicio a la sesión del Comité de Contrataciones Públicas de la Tesorería Nacional, en el salón de videoconferencia, **PARA LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS; “ADQUISICIÓN DE DOS (2) MINIBÚS (4X2) AÑO 2026 EN ADELANTE, PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, CON CRITERIOS DE COMPRAS VERDES”.**

con las especificaciones siguientes:

- Motor Diesel o turbo diésel 2.200 hasta 2.8 L
- 4 cilindros
- 16 válvulas
- Transmisión automática 6 velocidades en adelante
- Potencia: de 163cv y 420 Nm en adelante
- 161 HP en adelante
- Tracción 4x2
- Sistema de Frenos Antibloqueo (ABS)
- Discos ventilados delante y detrás
- Frenos de Discos en las 4 Ruedas
- Aros 16” en adelante
- Goma/ Aro de Repuesto full Size
- Bolsas de Aire Frontal, Conductor y Pasajero.
- Retrovisores Plegables Electrónicamente laterales
- Retrovisor interior
- Puerta lateral eléctrica
- Llave tipo plegable con comando a distancia
- Que incluya sistema de ahorro de combustible (ECO)
- Aire acondicionado delantero y trasero
- Capacidad de 10 a 16 pasajeros
- Luces Diurnas
- Radio con Conexión USB, con controles de audio en el guía
- Sistema de comunicación por Bluetooth
- Asientos en piel
- Asiento del conductor ajustable en altura
- Protector contra lodo delanteros y traseros
- Tanque de combustible con capacidad de 18 galones en adelante



sc
PM
ln
SL
[Signature]

- **Garantía mínima de 3 años o 100,000 km (lo que ocurra primero), a partir de la fecha de entrega del vehículo.**

Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR, CON CRITERIOS DE COMPRAS VERDES"; el Comité de Contrataciones Públicas de la Tesorería Nacional está compuesto por: **Lic. Cristian José Quezada**, Director de Normas y Atención a Tesorerías Institucionales; **Lic. Celeste Bautista**, Encargada Administrativa y Financiera; **Lic. Epifania Canela**, Encargada del Departamento Jurídico; **Ing. Patricia Del Castillo**, Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo y **Lic. Ixshel Elora Nova**, Responsable de Acceso a la Información Pública.

El presidente del Comité Contrataciones Públicas, **Lic. Cristian José Quezada**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

ÚNICO: Revisar, Analizar y Validar el pliego de condiciones Generales y Específicas que registrará el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE DOS (2) MINIBÚS (4X2) AÑO 2026 EN ADELANTE, PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN; Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR, CON CRITERIOS DE COMPRAS VERDES"**.

VISTA: La Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año 2025.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año 2026, de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas.

VISTA: La Resolución No. PNP-01-2026, de fecha treinta (30) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación No.DAF-00156-2026 de fecha, veintinueve (29) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), dirigida a Daniel Reynoso, Encargado de Compras, por la Lic. Celeste Bautista, Encargada Administrativa y Financiera

POR CUANTO: Que luego de haber analizado el contenido del Pliego de Condiciones General y Específico, el Comité de Contrataciones Públicas **DECIDE** lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del Pliego de Condiciones Generales y Específicas, para la **"ADQUISICIÓN DE DOS (2) MINIBÚS (4X2) AÑO 2026 EN ADELANTE, PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN; Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR, CON CRITERIOS DE COMPRAS VERDES"**.

SEGUNDO: Aprobar el procedimiento de selección aplicado en este proceso de contratación, conforme a la Resolución PNP-01-2026, que establece los umbrales tope para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año dos mil veintiséis (2026), conforme la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No.52-26 el cual será una **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA.**

se
OK
en
J
X

TERCERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la oferta Técnica –Sobre A, y estará compuesto: por los miembros del Comité de Contrataciones Públicas de esta institución.

CUARTO: Para este procedimiento han sido designado como peritos: **Henry Batista**, Asesor Técnico, **Mabel López**, Abogada, Departamento Jurídico y **Perla Suero Berroa**, Analista Financiera, Departamento Administrativo y Financiero.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA
TESORERÍA NACIONAL**


Lic. Celeste Bautista

Enc. Administrativa y Financiera


Lic. Epifania Canela

Enc. Departamento Jurídico


Ing. Patricia Del Castillo

Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo




Lic. Ixshel Nova

Responsable de Acceso a
la Información Pública


Lic. Cristian José Quezada
Director de Normas y Atención a
Tesorerías Institucionales.